



Hermanas de Jesús Buen Pastor "Pastorcitas"  
Casa general  
Via Leonardo Umile, 13  
00144 Roma-Eur

***A todas las Hermanas Pastorcitas  
En su sede***

Prot. 103/04

Roma, 29 junio del 2004  
Solemnidad de S. Pedro y S. Pablo

Queridas hermanas,

en la solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, en cumplimiento a cuanto prescribe el artículo 131 de la Regla de Vida, con el consenso de mi Consejo, me alegra anunciar a todas **la convocación al 7° Capítulo general** que se celebrará en el mes de Julio del 2005.

*\* Tareas del Capítulo*

Será un Capítulo ordinario durante el cual ejecutaremos las tareas previstas por la Regla de Vida 130, según el Itinerario de preparación enviado en diciembre pasado que tiene como tema: **“Conducir a las fuentes de la Vida: vivir y dar Jesús Buen Pastor a la humanidad de hoy.”**

*\* Sede y fecha*

La Sede será la Casa “Divino Maestro” de Ariccia (Roma).

El 29 de Junio del 2005, Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, con las capitulares y todas las hermanas que tendrán la posibilidad de estar presentes, nos encontraremos junto a la urna de nuestro Fundador, en la subcripta de la Basílica “Regina Apostolorum”, para la celebración eucarística de Familia, que marcará la apertura del 7° Capítulo general.

Del 30 de junio al 3 de julio serán jornadas de espiritualidad.

El 4 de julio se dará inicio oficial al 7 Capítulo General, cuya conclusión está prevista para el 20 de julio.

*\* Participantes*

Participarán de derecho:

La superiora general, las consejeras generales, la ecónoma general, la secretaria general, las superiores provinciales, la superiora general del mandato inmediatamente precedente.

Participarán por elección:

Las delegadas provinciales elegidas a norma del artículo 118.3.

Las delegadas de las diferentes delegaciones elegidas a norma del artículo 103.1.

Referente a la delegación Colombia-Venezuela-Méjico, considerando la complejidad de esta realidad, como en el Capítulo pasado, hemos visto oportuno que sea representada por dos delegadas, con la autorización de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica.

Por lo tanto el 7° Capitulo General resultará compuesto así:

	Miembros de derecho	Miembros elegidos
Gobierno general	n. 7	
Superiora general del mandato precedente	n. 1	
Provincias:		
Brasil-Caxias do Sul	n. 1	n. 2
Brasil- San Pablo	n. 1	n. 2
Filipinas	n. 1	n. 2
Italia Centro-Norte	n. 1	n. 5
Italia Centro-Sur	n. 1	n. 5
Delegación		
Argentina-Bolivia:		n. 1
Australia		n. 1
Chile-Perù		n. 1
Colombia-Venezuela-Méjico		n. 2
Corea		n. 1
	n. 13	n. 22

\* *Clima di preparación y oración*

La primera fase de los Capítulos provinciales y de las Asambleas de Delegación, durante la cual serán elegidas las delegadas y sus sustitutas, será celebrada en todas las circunscripciones durante el mes de enero del 2005.

En la vida de la Congregación el Capítulo General marca una etapa importante del camino y representa siempre un tiempo de gracia. La celebración de nuestro 7 Capitulo general está inserta en el camino que recorreremos cotidianamente, en la vivencia de nuestro carisma y de la misión pastoral. Estamos invitadas a vivir nuestra vocación y misión de Pastorcitas: *de una parte como ovejitas, y de la otra parte <como pastoras>, como devotas del buen Pastor, imitadoras del buen Pastor, colaboradoras del buen Pastor*<sup>1</sup>. Pedimos la gracia de adquirir siempre más un corazón pastoral.

Las invito a continuar el camino de preparación según el Itinerario propuesta que se les ha enviado y a rezar más intensamente, también con la oración para el 7° Capitulo General que todas tenemos entre las manos. Invoquemos con confianza la luz del Espíritu para que este acontecimiento de gracia nos encuentre abiertas y disponibles a acoger Sus llamados a actualizar nuestro carisma en la humanidad de hoy y cuidar la fe de las personas que el Buen Pastor nos confía.

Los Santos Apóstoles Pedro y Pablo nos acompañen en el camino y nos obtengan en abundancia todos los dones del Espíritu. Permanezcamos en la escucha de la Palabra, y recemos las unas por las otras.

Con mucho afecto,

*superiora general*

---

<sup>1</sup> Beato Santiago Alberione, AAP 1961, 122